

ASISA



asistencia sanitaria interprovincial



Ilmo. Sr. Santos Martínez Martínez-Conde
Presidente del Colegio Oficial de Médicos

Madrid, 16 de febrero de 1988.

Distinguido compañero y amigo:

Me complace remitirte adjunto varios ejemplares de las bases del «Premio José Espriu Castello» en su convocatoria 1988.

Como en años anteriores, el premio está dotado con **un millón de pesetas** y se concederá al mejor trabajo presentado sobre cualquier tema relacionado con el **Cooperativismo Sanitario**, aunque en esta ocasión tendrán interés preferente los trabajos que versen sobre el tema «*Cooperativa de segundo y otras fórmulas de gestión sanitaria*».

Los candidatos al premio deberán presentar un anteproyecto del trabajo, a manera de memoria, antes del día **30 de abril de 1988** que, a juicio del Jurado, podrá ser subvencionado económicamente, como ayuda a la realización del trabajo.

Te ruego que, si lo estimas oportuno, procedas a la difusión de esta Convocatoria entre las personas que puedan estar interesadas en optar al premio.

Sin otro particular, te saluda atentamente.

Fdo. Francisco Carreño Castilla
Presidente